República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Centro
(Especializado En Protección)
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A OFIDIA MERY YELA Cédula 00000000 (Madre), PEDRO PABLO CRIOLLO Cédula 00000000 (Padre) de JULIAN DAVID CRIOLLO YELA Tarjeta de Identidad 1114313142, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida 1 Norte No 7 N 41 para ser notificados del contenido del Auto 1045 proferido el día 14/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32158902

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/10/2020

Desfijar el: 20/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

INGRID LILIANA DUQUE ROMERO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)
Valle del Cauca - Cali